

ACUERDO N° 80-ORH .- En la Ciudad de San Luis, a VEINTINUEVE días del mes de Agosto de Dos Mil Trece, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia OMAR ESTEBAN URÍA, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ, LILIA ANA NOVILLO, FLORENCIO DAMIÁN RUBIO y OSCAR EDUARDO GATICA.-

ACORDARON: I) COMISIONAR al Sr. **MARCELO LOTUFO**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, para asistir a la “Reunión de la Comisión de Firma Digital del Foro de Informáticos”, a realizarse en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 03-09-13. Por Dirección Contable se arbitrarán los medios para el cumplimiento de la presente medida.-

II) CONCEDER licencia por Investigaciones, Asistencia a Cursos, Congresos, Conferencias, Simposios y Deportivas (Art. 24 del Ac. 188/13 – Reg. de Lic.) a la Sra. **SUSY BERENGUER**, Juez de Paz de Merlo – Departamento Junín, para asistir al “V Congreso Latinoamericano de Niñez, Adolescencia y Familia”, a realizarse en la Ciudad de Varadero, Cuba, por el término de DIEZ (10) días, a partir del 14-10-13, quien deberá acreditar la causal invocada; DESIGNANDO Subrogante legal por igual período a la Sra. **MELISA ANITA RODRIGUEZ**, Juez de Paz de la Localidad de Santa Rosa.-

III) CONCEDER licencia compensatoria, correspondiente a Feria Judicial del mes de Enero y Julio 2013, a la Sra. **GRACIELA CAMPANA DOMINGUEZ**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, por el término de TRES (3) días, a partir del 02-09-13.-

IV) CONCEDER licencia por Asistencia a Cursos y Jornadas (Art. 25 del Ac. 188/13 – Reg. de Lic.) a la Sra. **MARIA TERESA MOYANO**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, para asistir al “XV Encuentro de la Red de Bibliotecas de Derecho y Ciencias Jurídicas y VIII Jornada de la Asociación Civil de Bibliotecarios Jurídicos”, a realizarse en la Ciudad de Buenos Aires los días 17 y 18-10-13, quien deberá acreditar la causal invocada. Por Dirección Contable se arbitrarán los medios para el pago de pasajes vía terrestre (Ac. 264/11 y Ac. 362/11).-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda.-